



Exp. N° 01/2018/1984

RESOLUCION N° 513/022

Colonia, junio 2 de 2022

VISTO: la Resolución N° 608/020 dictada en expediente 01/2018/1984 que adjudica la Licitación Abreviada N° 06/019.-----

RESULTANDO: la solicitud de *ampliación en un 100%* de la licitación a que refiere el Visto.-----

CONSIDERANDO: la necesidad de continuar con los trabajos de señalización ya planificados por la Dirección de Tránsito y Transporte.-----

ATENTO: a lo establecido por el Artículo N°74 del TOCAF y a lo informado por la Dirección de Tránsito y Transporte.-----

EL INTENDENTE DE COLONIA;-----

RESUELVE

I) **AUTORIZAR** la *ampliación en un cien por ciento (100%) a la Empresa Bordonix S.A.*, de la Licitación Abreviada N° 06/019, con acuerdo de los adjudicatarios y en las mismas condiciones preestablecidas de su adjudicación; previo control de la pertinencia del porcentaje ampliado en expediente de licitación por el Departamento de Hacienda y Administración, quedando autorizado dicho Departamento a adecuar el monto de la ampliación al máximo permitido en caso de advertir que el mismo se ha excedido.-----

II) Para su intervención, siga por su orden, al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas, al Departamento de Hacienda y Administración y a la Dirección de Tránsito y Transporte.---



Ma. CRISTINA OTERO
SECRETARIA GENERAL

Dr. CARLOS MOREIRA REISCH
INTENDENTE DE COLONIA